



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2017, en el punto 4 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 4.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos para títulos propios curso académico 2017_2018.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público adicional de matrícula del Título Propio del curso 2016-2017 denominado Máster Propio en Gestión Sostenible del Agua de 130 euros para la matrícula en cada uno de los cuatro casos prácticos.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 28 de junio de 2017